INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE RIVADCO –RIVADENEIRA & ASOCIADOS CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con lo establecido en el art.321 emitido por la Superintendencia de Compañías y en mi calidad de Comisario , pongo a disposición de los señores accionistas el informe sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010.-

1.- Debo informar que los Administradores de la empresa Rivadco S.A. cumplen estrictamente con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

2.- Los procedimientos con los que cuenta la empresa son los adecuados, esto se debe al buen manejo en el Control Interno, también la administración se preocupa del resguardo permanente de sus activos, evitando de esta forma posibles pérdidas de los mismos.

3.-Los Registros Contables que se manejan en la empresa Rivadco S.A. se realizan aplicando las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas en el país ,

4.- Los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2010 presentan cifras razonables, los cuales demuestran claramente la verdadera situación de la empresa.-

Dejo constancia de mi profundo agradecimiento a todos los funcionarios de esta empresa, por la colaboración que he recibido.-

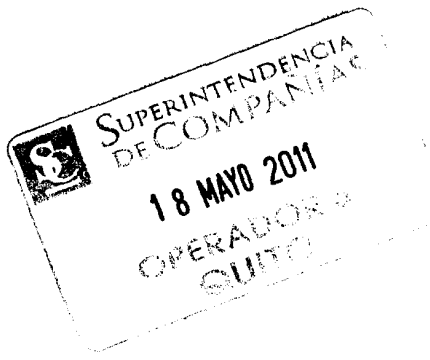

Atentamente,

Lic. Susana Valencia O.
Comisario

Quito, abril 19 del 2011